



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 24 AGO. 2015

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 560/2014 y la nota presentada por la dirección de la carrera de Geografía de la sede Comodoro Rivadavia y la nota presentada por el responsable de la materia Seminario: Geografía de la Patagonia de la carrera de Geografía de la sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Consejo Directivo de la Facultad se le solicita al departamento de la carrera que informe a este cuerpo sobre la disponibilidad de punto.

Que según la Resolución CDFHCS N° 560/2014 reviste como Jefe de Trabajo Practico Ad-honorem en la materia Seminario: Geografía de la Patagonia de la carrera de Geografía.

Que según la Resolución CDFHCS N° 92/2014 se cambia la situación de revista de la Profesora Cristina Massera.

Que la imputación presupuestaria deriva de la integración de la Profesora Cristina Massera al Programa de Prohum liberando un cargo de Ajunto dedicación Exclusiva.

Que la Profesora Bianca Vanessa Freddo viene desempeñando el cargo de auxiliar docente en la materia del visto.

Que a los fines presupuestarios el cargo/punto que se asigna en la presente resolución proviene de la vacancia por cambio de situación de revista de Massera Cristina.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

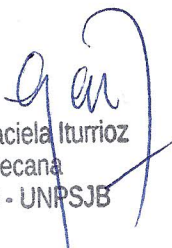
Art.1°) Designar a la Profesora Bianca Vanesa Freddo, DNI: 33529324, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, a partir del 01/08/2015 y hasta el 31/03/2016 en la materia Seminario: Geografía de la Patagonia de la carrera de Geografía de la sede Comodoro Rivadavia.

Art.2°) Dejar sin efecto toda norma que se oponga a la presente.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 353 - 15
p/g


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB